

B. C. P. N.

Guayaquil, 08 de Agosto de 2000

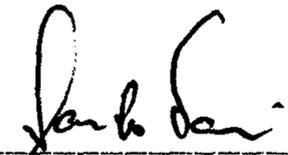
Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de RIESMARZA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

1. Como es conocido por todos los Accionistas que la Compañía de lo único que se dedica a la cría y cultivo de camarones; por así haberlo dispuesto los señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y objetivos no se está cumpliendo.
3. Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la compañía y su poco movimiento económico no se han presentado aspectos administrativos laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1999.
5. Por la misma razón que no hay actividad en la compañía, no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción ni comercialización comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación financiera de la Empresa podemos indicar los siguientes aspectos comparados con los años 99-98, en el Activo Fijo y Diferido hay un incremento por la Corrección monetaria lo mismo que en las Cuentas Patrimoniales. El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una Pérdida en el Presente Ejercicio de 1999.
7. Mi recomendación es que la Compañía como está sin funcionamiento en su actividad camaronera busque nuevas inversiones para habilitarla.

Atentamente,


Leonardo Tamariz M.
Gerente

